

La herencia del 2014

► Economía, comercio, gremios, inversiones, bolsa y mercados internacionales.



“ Hay que acotar y aclarar los contenidos de las reformas ”

José de Gregorio



Hacienda detalla pasos en implementación de la reforma tributaria

Alberto Arenas



“ Se necesitan dirigentes dispuestos a dar peleas más duras ”

Guillermo Tagle



Fiscal del caso cascadas devela su estrategia para 2015

José Morales

LA TERCERA

Domingo
21.12.2014

Santiago de Chile
Año 65 N° 23.556
Precio: \$700
R. I-II-XI-XII-XV: \$1.300

latercera.com

FOTO: PEDRO SCHWARZE



[2-4] TEMAS DE HOY

El análisis de los ex castristas

[73] CULTURA

“Tengo una visión pesimista y realista de las cosas”

Woody Allen

[50-51] DEPORTES

“ El objetivo es recuperar un fútbol en la UC que nos identifique ”

“Tati” Buljubasich



[65-68] ESPECTACULOS

A fondo con los Herrera en el día final de “Los 80”



[72] ESPECTACULOS

La moda vintage apunta ahora al retorno del casete



FOTO: AP

[R4-R8] REPORTAJES

Piñera enjuicia al gobierno: “Está cometiendo demasiados errores”

► “Estamos peor que en marzo de 2014”, advierte el ex Presidente en entrevista exclusiva.

“ Me parece imprudente desatar hoy la carrera presidencial ”

Sebastián Piñera



FOTO: AGENCIA UNO

El duro debate por los nombres para el TC

[R14-R15] REPORTAJES

► A 10 años del “nunca más”, Cheyre aboga por militares condenados

► Integrantes de Fuerza Pública se cuadran tras Mariana Aylwin

► Grupo Penta traspasa todos los edificios de la UDD a la universidad

[7] EDITORIALES Acuerdo entre Estados Unidos y Cuba · Relación bilateral con Bolivia [8] CORREO

movistar

El perfecto regalo para esta navidad está en Movistar

Visita LaTienditaMovistar.cl



La Tiendita DE LOS perfectos Regalos

LaTienditaMovistar.cl

7 804614 330026

Nacional

“Es relevante tener un sistema de homologación y que se monitoreen y en las plantas de revisión técnica”.

Pablo Badenier
Ministro de Medio Ambiente

“Esta norma busca también desincentivar a las personas que sacan el silenciador o el tubo de escape”.

Cristián Bowen
Subsecretario de Transportes

Inédita norma de ruido para tráfico fija niveles máximos a automóviles y motos

► Impulsada por el M. de Medio Ambiente, registrará desde 2017 para vehículos nuevos que lleguen al país.

► Normativa establece un límite de entre 74 y 80 decibeles para el sonido del motor.

O. Fernández y K. González

Establecer un límite máximo para el sonido que genera el tráfico vehicular en las ciudades del país, es el objetivo de la primera norma de emisiones de ruido para vehículos livianos, medianos y motocicletas, aprobada por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad que lidera la cartera de Medio Ambiente.

La norma, que registrará en 2017, fija un nivel de entre 74 y 80 decibeles como máxima estridencia para los vehículos que entren al país, según tipo (ver infografía).

“Es una norma que aplica a los vehículos nuevos, es decir, los que se importan, y que nos permite ir paulatinamente mejorando el parque de vehículos”, explicó el ministro de Medio Ambiente, Pablo Badenier.

Actualmente, las emisiones de ruido de los vehículos que ingresan a Chile, sólo se rigen por la regulación nacional de los fabricantes. “Nuestra norma es similar a la de Europa y Estados Unidos, pero hoy se venden vehículos de otros orígenes también. Por eso es relevante montar nacionalmente un sistema de homologación y que se monitoreen y verifique en plantas de revisión técnica”, complementa Badenier.

Será en un laboratorio especializado en el Centro de Control y Certificación Vehicular (3CV), dependiente del Ministerio de Transportes, donde se certificarán las emisiones de ruido. Además, se implementarán medidas para que las plantas de revisión técnica fiscalicen que ese nivel se mantenga en el tiempo.

“Esta norma busca tam-

bién desincentivar a las personas que gustan de sacar el silenciador o el tubo de escape. Buscamos que cada vez los niveles de ruido de los autos sean más cercanos a los niveles de una conversación en voz muy alta”, explica el subsecretario de Transportes, Cristián Bowen.

Así, se espera que en los próximos cinco años existan cerca de dos millones de vehículos circulando en el país bajo esta norma.

Al respecto, el secretario ejecutivo de la Asociación Nacional Automotriz de Chile (Anac), Gustavo Castellanos, dijo que “al minuto los automóviles que se venden en Chile ya están cumpliendo los parámetros establecidos. Algún mercado tendrá que hacer pruebas adicionales, pero en general, no vemos impacto en la industria”.

CONTROL DE LAS FUENTES

La nueva norma de emisión para vehículos exige que los automóviles importados deban cumplir un máximo de ruido.

Indices de ruido

Norma europea
Decibeles (dB)

140 dB
Despegue de avión

120 dB
Concierto de rock

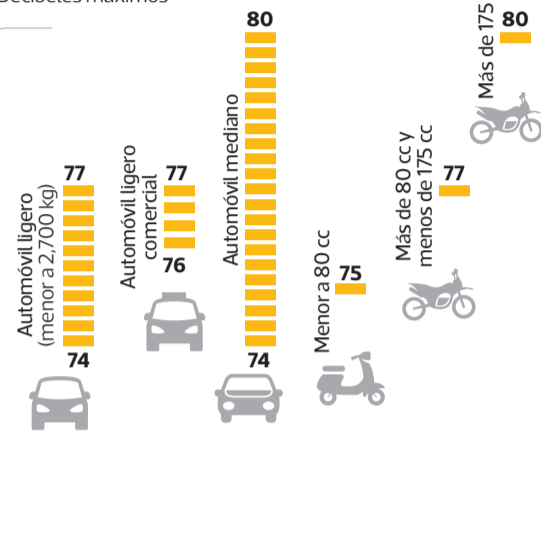
100 dB
Taladro

80 dB
Zona con tráfico vehicular

60 dB
Conversación de personas

40 dB
Bosque

Lo que exigirá la nueva regulación
Decibeles máximos



FUENTE: Ministerio de Medio Ambiente

A. Fernández • LA TERCERA



►► Tráfico vehicular en Santiago. FOTO: PATRICIO FUENTES

Efectos del ruido

Según estimaciones de la autoridad, cerca del 95% del ruido de la ciudad proviene del tránsito vehicular y esto puede tener efectos perjudiciales para la salud. Como explica el jefe del departamento de Des-

contaminación de Medio Ambiente, Sebastián Tolvet, “el daño por efectos del ruido es de US\$ 480 millones para el país”, cifra que corresponde a la evaluación económica realizada para la norma.

Por su parte, el experto en

acústica de la Universidad Austral, Enrique Suárez, resalta que existen diferencias importantes en los niveles de estruendo entre diferentes centros urbanos. “En ciudades como Santiago, que poseen alto tráfico en algunas arterias, muestran elevados decibeles: en autopistas se llega a 73 dB, como promedio, pero en barrios residenciales de Providencia, se llega a 61.2. Si esto, se compara con ciudades como Valdivia, en el mismo tipo de calle, se puede medir 57 dB”.

Esta medida para vehículos livianos, medianos y motocicletas, llega 12 años después de la aprobación de la norma de emisiones de ruido para locomoción colectiva y se espera que el próximo año se defina la fecha de implementación de una regulación similar para vehículos pesados. ●

LA FIESTA DE AÑO NUEVO MAS GRANDE DE LATINOAMÉRICA

ENCUENTRA TUS PRE-VENTAS EN:

Open Mind
VIÑA DEL MAR

BURDEL
PUB - DANCE CLUB
SANTIAGO

VENTA DE ENTRADAS POR SISTEMA puriticket.com

RIPLEY

MARK